



SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador Comité de Clasificación Ordinario: 07 de abril de 2025

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emissor	EA+.sv	EA+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Negativa	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 31.12.24 -----			Historia: EA (24.10.2018); EA+ (16.04.2024)
ROAA: 3.7%	ROAE: 7.8%	Activos: 13.1	
Ingresos: 5.7	Utilidad: 0.527	Patrimonio: 6.8	

ROAA y ROAE calculado sobre una utilidad a doce meses
La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. ha decidido mantener la calificación EA+.sv para Seguros Azul Vida, S.A. (Azul Vida), empresa de seguros de personas, basándose en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024. De igual manera el Comité de Clasificación determinó modificar la perspectiva de la clasificación a Negativa desde Estable como consecuencia de las observaciones efectuadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) a la Administración de Azul Vida.

Observación por subvaluación de reservas por siniestros para riesgos previsionales:
En informe emitido por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), se formularon observaciones a Seguros Azul Vida, S.A., respecto a la constitución de reservas por siniestros teóricos de los seguros previsionales, rentas y pensiones.
Posterior a la remisión de documentación para análisis de la SSF, se definió en fecha 3 de febrero de 2025 que Seguros Azul Vida debería constituir una reserva complementaria en un período de 15 meses, equivalente a US\$54.8 mil mensuales hasta completar el monto requerido pendiente (USD 822.0 miles), lo cual representa un 18.9% de la totalidad de la reserva previsional requerida al 31 de diciembre de 2024. La constitución inmediata de esta reserva podría afectar la estabilidad financiera de la aseguradora y generar impactos en su rentabilidad, ya que las normas contables y regulatorias determinan que estas provisiones estén debidamente contabilizadas para garantizar la solvencia del seguro previsional.
Zumma Ratings analizará constantemente el cumplimiento a las observaciones efectuadas por la SSF, y al mismo tiempo se preve que los indicadores principales tales como

liquidez, suficiencia patrimonial entre otros se mantendrán estables en razón al plazo dado por el ente regulador, así como por las proyecciones de la Aseguradora para el presente año.

La calificación de riesgo de Seguros Azul Vida, S.A. se mantiene en EA+, aunque su estabilidad dependerá del impacto que las reservas mensuales a constituir tengan sobre su capacidad de pago, liquidez y solvencia patrimonial. La necesidad de fortalecer las reservas previsionales representa un desafío financiero que la aseguradora deberá gestionar con prudencia para evitar presiones en su estructura de capital y flujo de efectivo.

A pesar de este factor, la administración de Seguros Azul ha demostrado una adecuada gestión técnica en la selección de riesgos, lo que ha permitido mantener un sólido retorno técnico en los períodos evaluados. Sin embargo, Zumma Ratings prevé una disminución en el resultado técnico y en el resultado neto después de impuestos durante el ejercicio 2025, aunque sin un impacto significativo en los indicadores técnicos fundamentales de la compañía.

El Comité de Clasificación también ha considerado el entorno económico actual y los riesgos asociados a eventuales cambios regulatorios, factores que podrían influir en la dinámica operativa del sector asegurador. En este contexto, la capacidad de Seguros Azul para adaptarse a los nuevos requerimientos normativos y mantener una adecuada solidez financiera será determinante para la evolución de su perfil de riesgo en el corto y mediano plazo.

Breve análisis sobre resultados en el mes de enero 2025:
En enero de 2025, Azul Vida, registró primas netas emitidas por US\$413.24 mil, lo que representó un incremento de US\$18.8 mil o un 4.78% en comparación con enero de 2024. A pesar de este crecimiento en la suscripción, el

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.
(*)Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

resultado técnico alcanzó US\$86 mil, manteniéndose en un nivel similar al del mismo período del año anterior.

En términos operacionales, la aseguradora reportó una pérdida de US\$27.6 mil, lo que refleja una leve mejora respecto a la pérdida de US\$36.7 mil registrada en enero de 2024. En ambos períodos, el déficit operativo fue cubierto con los ingresos generados por las inversiones, permitiendo a la compañía cerrar el mes con un margen neto de 8.17%, por debajo del 15.98% obtenido en enero de 2024.

Por otro lado, el saldo de reservas por siniestros en el balance general mostró una reducción de US\$207.8 mil entre diciembre de 2024 y enero de 2025, reflejando el comportamiento de los pagos de reclamos y la liberación de reservas previamente constituidas. Estos movimientos en la estructura financiera de la aseguradora serán determinantes para evaluar la evolución de su rentabilidad y solidez patrimonial a lo largo del año frente a la obligación de constituir reservas por siniestros adicionales.

Integración con su Grupo Financiero: Azul Vida es parte del grupo IFGA, que consolida las operaciones de Banco Azul El Salvador, S.A., Valores Azul, S.A. de C.V. Casa Corredora de Bolsa, Seguros Azul, S.A. y la propia Azul Vida. Esta integración permite a la aseguradora beneficiarse de sinergias, facilitando la venta cruzada de productos y optimizando la eficiencia operativa al diluir ciertos gastos. IFGA es un grupo conformado por empresarios de diversos sectores económicos con amplia experiencia en el ámbito financiero, y su patrimonio es 100% salvadoreño.

Acuerdo de Junta General de Accionistas: En Junta General de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2025, en el punto correspondiente a la aplicación de resultados del ejercicio 2024, se acordó la no distribución de dividendos de las utilidades distribuibles.

Indicadores de liquidez: Azul Vida al cierre del año 2024 registró indicadores de liquidez relativamente mayores a los generados en el año anterior 2023. El mismo pasó de 1.4 veces a 1.7 veces en el lapso de doce meses, mientras que el índice del mercado de vida se ubicó en 1.0 veces. Por su parte la relación de liquidez sobre reservas totales fue de 2.2 veces (1.5 veces el mercado). Este último índice puede presentar cierta disminución en razón a la obligación de constitución de reservas mensuales (aproximadamente US\$54.8 mil por los siguientes 15 meses a partir de enero 2025).

Indicadores de siniestralidad: Al cierre de 2024, previo a la constitución de reservas por siniestros teóricos en el

riesgo previsional, los índices de siniestralidad bruta, retenida e incurrida fueron por 64.3%, 61.1% y 44.9% respectivamente. El indicador de costo bruto de Azul Vida fue moderadamente mayor al promedio del mercado de seguros de personas (64.3% versus 44.9%), mientras que para el costo retenido, e incurrido, comparativamente fueron similares entre la Aseguradora y el sector.

Posición patrimonial: El Patrimonio neto de la Aseguradora mostró un saldo por US\$6.7 millones, mayor en US\$381 mil a similar partida del año 2023. Del mismo modo el análisis del margen de solvencia mostró una contracción por US\$1.2 millones lo que favoreció que el porcentaje de suficiencia patrimonial mejorase de 37.3% en el año 2023 a 97.6% al cierre del ejercicio 2024. La disminución en el margen de solvencia que se refiere a la exigencia patrimonial de los riesgos administrados, particularmente por la no suscripción de primas correspondientes al ramo previsional. Sin embargo, dada la obligación de constituir las reservas para siniestros antes mencionadas por los siguientes 15 meses a partir de enero 2025, se estima que el porcentaje de suficiencia patrimonial se contraiga, sin que ello signifique colocar en riesgo este indicador.

Resultado técnico y financiero: El resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas fue de US\$1.1 millones, reflejando una disminución de US\$585.1 mil en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, al excluir el impacto del ramo previsional, el resultado técnico del año 2024 superó al de 2023 en US\$188.3 mil, lo que evidencia una gestión técnica adecuada en los otros riesgos. Del mismo modo, el margen de contribución técnico fue de US\$0.19 centavos por cada dólar suscrito, superior al registrado en 2023 que fue de US\$0.14 centavos.

Desde el año 2022 se dieron reformas legales que afectaron al sector asegurador en general, así como de manera particular a las aseguradoras que suscribieron el ramo previsional. Estas normas fueron la nueva ley Integral del Sistema de Pensiones (vigente desde el 29 de diciembre de 2022), y la Ley de Cuerpo de Bomberos aprobada el 4 de octubre de 2022 y que entro en vigor el 7 de enero de 2023, estableciendo en su capítulo IX la aplicación de un 5% Ad Valorem a todas las pólizas contratadas, extendidas, renovadas o modificadas.

Fortalezas

1. Índices de rentabilidad favorables con respecto a su mercado.

Debilidades

1. La modesta participación de mercado en el sector.
2. Deterioro de la siniestralidad incurrida.

Oportunidades

1. Sinergias con grupo favoreciendo la producción de primas.
2. Implementación de canales no tradicionales en la colocación de pólizas.

Amenazas

1. Entorno de elevada competencia.
2. Potenciales incrementos en la siniestralidad del mercado.
3. Impuestos que desincentiven la contratación de seguros.
4. Riesgo de cambios normativos que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

El PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento anual del 2.6% durante 2024, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR); reflejando una desaceleración con respecto a 2023, cuya tasa se ubicó en 3.5%. Adicionalmente, la expansión económica de 2024 estuvo por debajo del rango que proyectaba el BCR (entre 3.0% y 3.5%). Para 2025, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) prevén que la economía salvadoreña crecerá en 2.5% y 2.7%, respectivamente.

Como variables que impulsarían la actividad económica en el corto plazo se destacan el aporte de las remesas familiares. Asimismo, se espera que uno de los sectores con mayor dinamismo sea turismo, atribuido al clima de seguridad ciudadana; además, la mejora en la perspectiva para acceder a los mercados internacionales (acuerdo alcanzado con el FMI).

Por otra parte, como factores que generan incertidumbre, se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, las deportaciones masivas que está ejecutando la actual administración de los Estados Unidos, los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa; así como las políticas en materia comercial (aranceles) que implementa la administración Trump.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese sentido, según la SECMCA, la inflación en El Salvador cerró en 0.29% al 31 de diciembre de 2024 (1.23% en similar período de 2023), ubicándose por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (1.82%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador registró un total de US\$2,319.5 millones al cierre de 2024, mostrando una reducción interanual de 6.8%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción interanual del 0.8% al 31 de diciembre de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera de maquila y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$8,479.7 millones durante 2024; reflejando un crecimiento del 2.5% con respecto a 2023. Asimismo, se señala que, a febrero de 2025, éstas aceleraron su crecimiento en 14.2%, el mayor crecimiento interanual de los últimos tres años. En opinión de Zuma Ratings, se debe monitorear la evolución de los flujos de envío de remesas familiares por los impactos que podrían experimentar por las políticas migratorias actuales en los Estados Unidos.

Un aspecto considerado en el análisis es el crecimiento en la deuda pública del país. El saldo de ésta (incluyendo la deuda previsional) totalizó en US\$32,144 millones al cierre de 2024, de acuerdo con el BCR; determinando una expansión del 8.6% con respecto a 2023. Se destaca que, durante los últimos dos años, el gobierno salvadoreño realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la

deuda (canje de deuda con los fondos de pensiones con período de gracia y el reperfilamiento de la deuda de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña).

En el mismo sentido, se señala que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un nuevo acuerdo de 40 meses en el marco del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para El Salvador, con un acceso equivalente a US\$1.4 mil millones, con dicho acuerdo, se permite un desembolso inmediato equivalente a US\$113 millones. El objeto de este programa es garantizar que se den las condiciones necesarias para impulsar las perspectivas de crecimiento y la resiliencia de El Salvador a través del fortalecimiento de las finanzas públicas, la acumulación de reservas externas y financieras y la mejora de la gobernanza y la transparencia; así como mitigar los riesgos asociados al Bitcoin.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo; mientras que en enero de 2025 la agencia Fitch Ratings elevó la nota de riesgo de El Salvador a B- desde CCC+ con perspectiva estable tras la reducción de las necesidades de financiación del país y la flexibilización del acceso al mercado y, a ese momento, el acuerdo a nivel técnico alcanzado con el FMI.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS CONSOLIDADO

El mercado asegurador en El Salvador cerró el año 2024 con un desempeño positivo, evidenciado por un crecimiento en las primas netas, el fortalecimiento del patrimonio contable y una mejora en la rentabilidad neta. De acuerdo con los datos publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y las compañías aseguradoras, las primas netas alcanzaron los US\$927.61 millones al 31 de diciembre de 2024, registrando un incremento de US\$57.73 millones en comparación con los US\$869.88 millones del 2023, lo que representa un crecimiento del 6.64%. Este aumento refleja una mayor demanda de coberturas y un crecimiento en la penetración del sector asegurador en el país.

Los activos totales del sector asegurador también experimentaron un crecimiento significativo, al pasar de US\$1,032.40 millones en 2023 a US\$1,107.16 millones en 2024, lo que equivale a un incremento de US\$74.76 millones o un 7.24%. Este aumento en los activos totales se ubicó principalmente en partidas tales como inversiones financieras y primas por cobrar. Lo anterior fortalece la capacidad del sector para respaldar sus obligaciones y expandir su oferta de productos aseguradores, sin embargo, la rotación de cobranzas es un factor a analizar.

El patrimonio contable mostró una mejora sustancial al crecer en US\$40.56 millones, pasando de US\$408.02 millones en 2023 a US\$448.58 millones en 2024, lo que representa un incremento del 9.94%. Este fortalecimiento patrimonial es un reflejo del crecimiento de utilidades retenidas y una relativa mayor capitalización dentro del sector, lo que genera mayor estabilidad y capacidad de absorción de riesgos.

En cuanto a la rentabilidad del sector, el resultado neto cerró el 2024 en US\$59.60 millones, superior en US\$9.06 millones a los US\$50.54 millones obtenidos en 2023, lo que equivale a un crecimiento del 17.93%. Este aumento en la utilidad neta está relacionado con una mejor gestión de los costos, una optimización en la suscripción de riesgos y una mayor eficiencia operativa.

El análisis de inversiones financieras como proporción de los activos totales muestra una leve reducción de 51.60% en 2023 a 51.30% en 2024, lo que indica un ligero cambio en la estructura de activos y una posible mayor diversificación en el portafolio de inversiones. Por otro lado, la relación de liquidez a reserva técnica y de siniestro mejoró, pasando de 1.63 veces en 2023 a 1.69 veces en 2024, lo que indica una mejor capacidad para hacer frente a obligaciones derivadas de siniestros.

El índice de solidez, que mide la relación entre patrimonio y activos, mostró un incremento de 39.50% en 2023 a 40.50% en 2024, lo que representa una mejora en la capacidad financiera del sector asegurador para asumir riesgos sin depender de financiamiento externo o reaseguro excesivo.

En términos de eficiencia operativa, el gasto de administración sobre primas netas aumentó ligeramente de 13.20% en 2023 a 13.80% en 2024, lo que sugiere un leve incremento en los costos operativos. Este aumento en los costos podría estar asociado con mayores inversiones en infraestructura tecnológica, expansión comercial o ajuste en gastos administrativos.

El plazo promedio de rotación de cobranzas pasó de 106 días en 2023 a 112 días en 2024, reflejando una leve desaceleración en la recuperación de primas, lo que podría estar vinculado a un incremento en el crédito a clientes o demoras en los pagos por parte de asegurados corporativos.

El índice de siniestralidad bruta sobre primas netas mejoró, pasando de 49.00% en 2023 a 45.40% en 2024, lo que indica una reducción en la carga de siniestros en relación con la producción de primas. Por otro lado, la siniestralidad retenida sobre primas retenidas también mostró una reducción, pasando de 55.00% en 2023 a 52.00% en 2024, lo que sugiere una mejor estrategia de reaseguro y un menor impacto de los siniestros retenidos en la rentabilidad del sector.

A pesar de estas mejoras en la siniestralidad, la rentabilidad de operación se redujo de 1.60% en 2023 a 0.80% en 2024, reflejando una menor eficiencia en la conversión de ingresos operativos en utilidad neta. Sin embargo, la rentabilidad sobre activos (ROA) aumentó de 4.90% en 2023 a 5.40% en 2024, mientras que la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) mejoró de 12.40% en 2023 a 13.30% en 2024, lo que indica una mayor capacidad del sector para generar retornos sobre su base de activos y capital propio.

Otros ingresos y egresos netos sobre primas netas aumentaron de 2.10% en 2023 a 2.35% en 2024, reflejando mayores ingresos extraordinarios o ajustes positivos en la contabilidad del sector. Finalmente, el margen neto del sector asegurador mostró una mejora al pasar de 5.80% en 2023 a 6.42%

en 2024, lo que confirma una mayor eficiencia en la generación de utilidades netas respecto a las primas suscritas.

En conclusión, el sector asegurador en El Salvador presentó un crecimiento sostenido en 2024, con un incremento en las primas netas, una mayor estabilidad patrimonial y una mejora en la rentabilidad neta. La reducción en la siniestralidad y el fortalecimiento del capital han sido aspectos clave en la estabilidad del mercado. Sin embargo, la ligera reducción en la rentabilidad operativa y el aumento en el gasto administrativo sugieren retos en la optimización de costos y estrategias comerciales. Aun así, el crecimiento del 9.94% en el patrimonio contable y el incremento del 17.93% en la utilidad neta reflejan una industria robusta.

ANTECEDENTES GENERALES

Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas es una aseguradora salvadoreña constituida el 17 de noviembre de 2010 bajo la denominación Progreso, S.A., Seguros de Personas. Su actividad principal es la operación de seguros y reaseguros de personas en distintas modalidades, incluyendo seguros de vida, accidentes y enfermedades, invalidez y sobrevivencia (hasta 2022), así como cualquier otro riesgo vinculado con la protección de la vida, integridad y subsistencia de las personas naturales y sus grupos dependientes en el mercado salvadoreño.

La aseguradora inició operaciones el 29 de octubre de 2012 y, posteriormente, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2014, se acordó el cambio de denominación de Progreso, S.A., Seguros de Personas a Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Dicho cambio fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) en sesión No. CD-23/2014, el 10 de octubre de 2014, e inscrito en el Registro de Comercio el 19 de diciembre de ese mismo año.

Actualmente, Seguros Azul Vida, S.A. es una subsidiaria de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A., formando parte de un conglomerado financiero con presencia en diversos segmentos del mercado asegurador y bancario en El Salvador.

Nota del auditor externo

Los estados financieros auditados y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para la Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. En el mismo sentido el Auditor Externo señala como asunto clave de la auditoría el siguiente: *Reservas técnicas y por siniestros*: Al 31 de diciembre de 2024 las reservas técnicas tiene un saldo de US\$1.0 millón y las reservas por siniestros de US\$3.7 millones. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de la auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

En tal sentido, tal como se describió en el fundamento del presente informe la comunicación emitida por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) señaló observaciones a Seguros Azul Vida, S.A. respecto a la constitución de reservas por siniestros teóricos de los seguros previsionales, rentas y pensiones. Posterior a la remisión de documentación para análisis de la SSF, se definió en fecha 3 de febrero de 2025 que Seguros Azul Vida deberá constituir la reserva pendiente en un período de 15 meses, lo que equivale a US\$54.8 mil mensuales hasta completar el monto requerido pendiente. La constitución inmediata de esta reserva podría afectar la estabilidad financiera de la aseguradora y generar impactos en su rentabilidad, ya que las normas contables y regulatorias determinan que estas provisiones estén debidamente contabilizadas para garantizar la solvencia del seguro previsional.

La calificación de riesgo de Seguros Azul Vida, S.A. se mantiene en EA+, aunque su estabilidad estará influenciada por el impacto que la constitución de reservas mensuales pueda generar en su capacidad de pago, liquidez y solvencia patrimonial. El fortalecimiento de las reservas previsionales representa un reto financiero que la aseguradora deberá administrar con cautela para mitigar posibles presiones sobre su estructura de capital y flujo de caja.

A pesar de este escenario, la compañía ha demostrado una gestión técnica eficiente en la selección de riesgos, lo que le ha permitido mantener un desempeño técnico estable en los períodos evaluados. No obstante, Zumma Ratings anticipa una reducción en el resultado técnico y en la utilidad neta después de impuestos durante el ejercicio 2025, aunque sin que esto implique un deterioro significativo en los principales indicadores técnicos y financieros de la aseguradora.

Unidad Monetaria.

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Composición Accionaria



Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

La Compañía es subsidiaria del conglomerado IFGA con una participación del 99.99%. IFGA es la sociedad controladora que consolida las operaciones de las dos compañías de seguros (vida y daños), de Banco Azul de El Salvador, S.A. y la Casa Corredora de Bolsa Valores Azul.

Con fecha 22 de febrero de 2019, la SSF autorizó a la Sociedad Corporación Everest, S.A. (en adelante Everest) para ser propietaria de 60,950,800 acciones que representan 66.97890% del capital social de IFGA. Everest es una entidad tenedora de acciones que pertenece a un conjunto de empresarios de larga trayectoria en el mercado local, con operaciones en diversos sectores de la economía. El cambio en la estructura accionaria de IFGA y la creación de Everest obedece a un plan estratégico de los accionistas para administrar su inversión en el segmento financiero.

La plana gerencial está conformada por:

Plana Gerencial	
Director Vicepresidente	Pedro Geoffroy Carletti
Directora de Negocios y Servicio al Asegurado	Ana Yansi Montano
Gerente de Reaseguro	Daysi de Alvarenga
Gerente de Administración	Iliana Arévalo de Ramos
Directora de Operaciones y Tecnología	Ana Carolina de Mazariego
Gerente Comercial	Rosaura Ramírez de Guzmán
Gerente de Siniestros	Manuel Alas Menjívar
Gerente de Operaciones	Alieth López Urrutia
Gerente de Tecnología	Carlos Reyes Vela
Gerente de Optimización y Cobros	Eduardo Cabrera Henríquez
Gerente de Mercadeo y Comunicaciones	Mónica Cortez Fernández
Gerente de Auditoría Interna	Yuliza Turcios Flores
Gerente Legal	Mederic López
Gerente de Inversiones, Tesorería y Planificación.	Tatiana Anaya
Directora y Oficial de Cumplimiento Corporativo	Alexandra Lisbeth González

GOBIERNO CORPORATIVO

Las prácticas de gobierno corporativo de Azul Vida están en línea con los requerimientos de la regulación local y guardan una estrecha relación con las políticas que decreta su grupo financiero.

Junta Directiva	
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Pacas Martínez

La Junta Directiva es la máxima autoridad de Seguros Azul Vida, S.A. y está conformada por cinco directores propietarios y cinco suplentes, quienes son elegidos por períodos de tres años. Todos los integrantes poseen experiencia y conocimientos en los sectores asegurador y bancario, lo que respalda la solidez en la toma de decisiones estratégicas de la compañía.

Dentro de la estructura de gobierno, la aseguradora cuenta con tres directores independientes, de los cuales uno es director propietario y dos son suplentes, garantizando una visión objetiva e imparcial en la gestión de la compañía.

Las prácticas de gobierno corporativo están formalmente establecidas en el Código de Gobierno Corporativo y el Código de Ética, documentos que definen la estructura de gobernanza, el rol de los comités de apoyo a la Junta Directiva, la frecuencia de sus sesiones, así como los valores y principios que rigen la actuación de la aseguradora. Estos lineamientos refuerzan la transparencia, la gestión responsable y el compromiso con la ética empresarial en todas las operaciones de la compañía.

GESTIÓN DE RIESGOS

La plana ejecutiva y gerencial de Azul Vida cuenta con la experiencia y los conocimientos necesarios para mantener un entorno de control adecuado y gestionar los riesgos inherentes a la actividad aseguradora. La compañía tiene un apetito de riesgo moderado, lo cual se refleja en sus tasas de crecimiento en la suscripción de riesgos, con el objetivo de proteger su margen técnico al captar o renovar negocios.

Para la gestión de los distintos riesgos (técnico, crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional), Azul Vida dispone de políticas, manuales de procedimientos, controles y metodologías aprobados por la Junta Directiva, cumpliendo con la regulación local. El Comité de Riesgos de la compañía incluye miembros de IFGA y también se coordina con el comité de riesgos y lavado de dinero del banco relacionado para una visión integral de la exposición del grupo.

En cuanto a la Ley Bitcoin, vigente desde el 7 de septiembre de 2021, con fecha que establece el bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador. Con fecha 29 de enero de 2025 La Asamblea Legislativa de El Salvador, aprobó reformas a la Ley Bitcoin, eliminando la obligación de aceptar esta criptomoneda como medio de pago, suprimiendo el rol del Estado en su uso y dejando sin efecto su reconocimiento como moneda de curso legal.

Las modificaciones incluyen la reforma de los artículos 1 y 7, estableciendo que las transacciones con bitcoin serán de aceptación voluntaria y exclusivamente entre ciudadanos y empresas privadas, excluyendo a las instituciones públicas. Con ello, los agentes económicos ya no están obligados a aceptar bitcoin como forma de pago, sino que podrán decidir libremente si lo hacen.

Entre los cambios más relevantes, se eliminaron los artículos 1 y 5, que declaraban al bitcoin como moneda de curso legal junto con el dólar estadounidense. También fueron derogados los artículos 4, 8 y 9, que permitían el pago de impuestos con bitcoin y obligaban al Estado a garantizar mecanismos de convertibilidad automática de la criptomoneda a dólares.

Con estas reformas, el uso del bitcoin en El Salvador queda restringido al sector privado bajo un esquema de aceptación voluntaria, eliminando la participación estatal y modificando el marco normativo aprobado en 2021.

El riesgo técnico de Azul Vida se mitiga mediante el análisis de la siniestralidad histórica de cada producto de su cartera, ajustando las condiciones de las pólizas en líneas de negocio que no cumplan con niveles de rentabilidad técnica apropiados. El esquema de reaseguro, que incluye la exposición a retención y la calidad del reasegurador, es aprobado por la Junta Directiva tras un análisis exhaustivo de las unidades involucradas, siguiendo prácticas similares a las del sector.

Azul Vida también monitorea el volumen de reservas para asegurar que reflejan de manera adecuada las obligaciones vigentes, con reservas certificadas por un actuario independiente e invertidas conforme a su política. Las pérdidas inesperadas por desviaciones en el comportamiento de siniestros se mitigan mediante contratos catastróficos y el patrimonio de la aseguradora. Según Zumma Ratings, el riesgo técnico de Azul Vida es acorde a su tamaño operativo y está bien mitigado.

Por último, la aseguradora y el sector en general enfrentan riesgos asociados a decisiones gubernamentales, como la reforma al sistema de pensiones y la Ley de Impuesto a los Bomberos, que han afectado los resultados del negocio de seguros de vida y de personas.

ANÁLISIS TÉCNICO – FINANCIERO

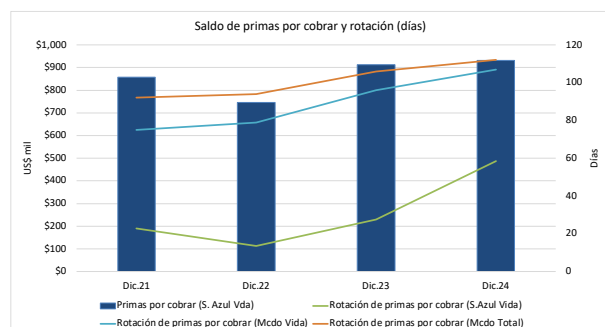
Calidad de Activos y Pasivos.

Los activos totales de la Aseguradora mostraron al cierre de 2024 una disminución interanual por -US\$2.1 millones ubicándose dicha contracción partida tales como; inversiones financieras -US\$931 mil, préstamos otorgados -US\$786 mil y disponibilidades -US\$600 mil principalmente. Por el lado del pasivo la contrapartida en la contracción de la disponibilidad se dio sobre la cuenta por pagar “instituciones acreedoras de seguros y fianzas” en -US\$1.7 millones lo que sustenta por tanto que Azul Vida procedió a ajustar el “Bordero” con empresas locales y del exterior. Del mismo modo se observó una importante disminución en la partida de reservas para siniestros por -US\$721 mil, sin embargo, esta tendencia decreciente podría ir disminuyendo conforme se constituyan las reservas exigidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).

La rotación de cuentas por cobrar para Azul Vida se ubicó en 59 días promedio, valor que es menor al promedio del sector de seguros para personas (107 días).

Al cierre del año 2024, las primas por cobrar comerciales totalizaron US\$931.2 mil, de las cuales las vencidas representaron solo el 3.7% (US\$34.3 mil). Del total de la cartera vencida, el 62.1% (US\$21.3 mil) correspondió a negocios de seguros de vida, y el 37.9% (US\$13.0 mil) se relacionó con accidentes y enfermedades. Con una cobertura sobre la cartera vencida por 7.9%, el 72.5% de la misma se encontró en el rango de 1 a 30 días.

En razón a lo anterior Zumma Ratings, no considera riesgo alguno en la gestión de recuperación de saldos por parte de la Aseguradora.



Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

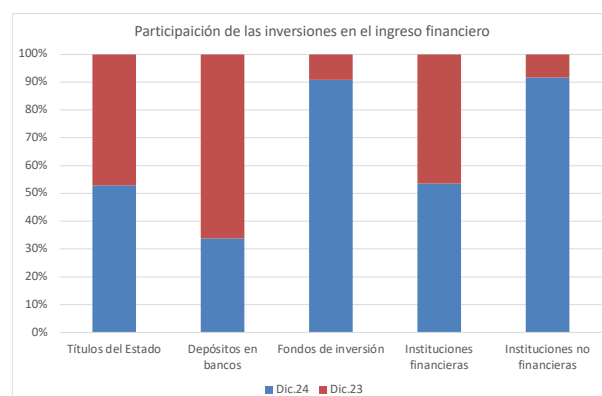
En el ejercicio 2024, el portafolio de inversiones financieras de Seguros Azul Vida, S.A. alcanzó un valor de US\$7.9 millones, lo que representó una reducción de US\$931 mil respecto al monto administrado en 2023, cuando ascendía a US\$8.8 millones. Esta disminución se atribuye principalmente a la reducción en los saldos invertidos en títulos

valores de renta fija y depósitos a plazo, reflejando un ajuste en la estrategia de colocación de recursos financieros.

El valor del portafolio de inversiones mantiene respaldo suficiente para cubrir la totalidad de las reservas técnicas y reservas por siniestros, que al cierre del año 2024 sumaron US\$4.7 millones. Dentro de este total, se destaca el saldo de US\$3.7 millones correspondiente a reservas por siniestros reportados y no reportados, el cual incluye las reservas asociadas al segmento previsional. Este último componente ha sido objeto de observaciones por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), lo cual representa un punto relevante de atención para el monitoreo de la suficiencia y oportunidad de las provisiones técnicas.

Al cierre del ejercicio 2024, la cartera de inversiones de Seguros Azul Vida, S.A. mostró una concentración en tres principales tipos de activos financieros. Los depósitos a plazo continuaron siendo la categoría más representativa, con una participación del 50.2%, manteniéndose en niveles similares a los observados en 2023. Le siguieron los títulos valores emitidos por el Estado, con una participación del 29%, ligeramente por debajo del 31.1% registrado el año anterior, y los títulos valores emitidos por sociedades salvadoreñas, que representaron el 20.8% del total, incrementándose respecto al 18.6% del ejercicio 2023.

No obstante, al comparar los saldos invertidos con el ejercicio anterior, se observa una disminución global de US\$1.4 millones en los tres grupos de instrumentos.



Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

Primaje

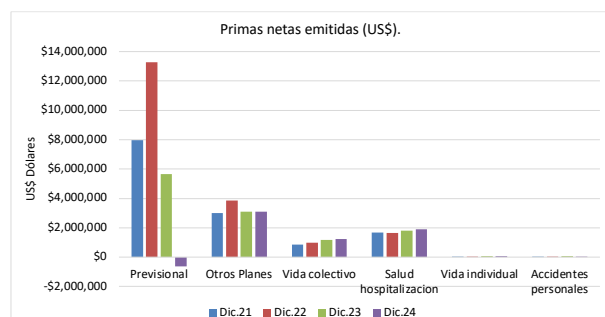
Seguros Azul Vida, S.A. formó parte del grupo de aseguradoras que, hasta el cierre de 2022, suscribía primas vinculadas al ramo previsional. Sin embargo, tras la reforma al Sistema Privado de Pensiones, dicha línea de negocio fue retirada del mercado asegurador, provocando que dejara de contabilizarse como ingreso un volumen significativo de primas, mientras los reclamos derivados de pólizas previsionales vigentes continuarán siendo atendidos hasta su extinción contractual.

Este cambio regulatorio tuvo un impacto estructural en los ingresos de la aseguradora, ya que el ramo previsional representó hasta el 67.0% de las primas netas totales en 2022, equivalentes a US\$13.3 millones. Al cierre de diciembre de 2024, las primas netas totales de Seguros Azul Vida

alcanzaron los US\$5.7 millones, lo que refleja una caída del 51.8% en comparación con 2023, explicada exclusivamente por la salida del ramo previsional y su fuerte peso relativo en la composición histórica de la cartera.

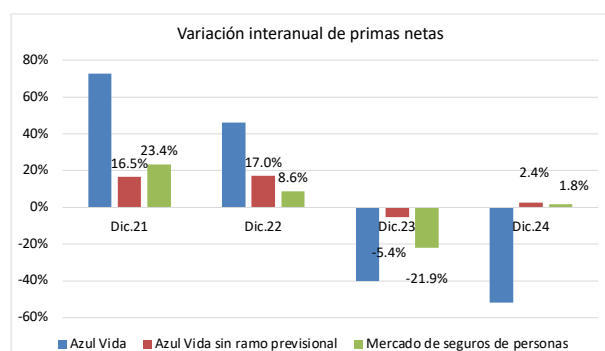
No obstante, si se excluye el efecto del ramo previsional en ambos años (con un saldo negativo de US\$628.1 mil en 2024 y un ingreso de US\$5.7 millones en 2023), la comparación interanual 2024/2023 muestra una variación positiva del 2.5%, equivalente a un incremento de US\$151.6 mil. Este crecimiento se originó en la mayoría de los ramos gestionados por la aseguradora, con un aumento acumulado de US\$180.3 mil, a excepción del ramo de accidentes personales, cuya suscripción fue de US\$25.4 mil, inferior en US\$28.5 mil respecto a 2023.

Por su parte, el conjunto de aseguradoras especializadas en ramos de vida reportó un crecimiento promedio del 1.8% en el mismo período, antes de descontar el efecto de la eliminación del negocio previsional. Este desempeño sugiere que, una vez ajustado el efecto de la reforma, Seguros Azul Vida logró mantener una trayectoria comercial estable.



Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

La contribución en la producción de primas a través del canal bancario representó el 42.3%, y las primas registradas mediante empresas de corretaje e intermediarios de seguros fue del 33.7%. La contribución de la gestión directa de negocios en los diferentes ramos de personas en el transcurso del año fue 24.0%.



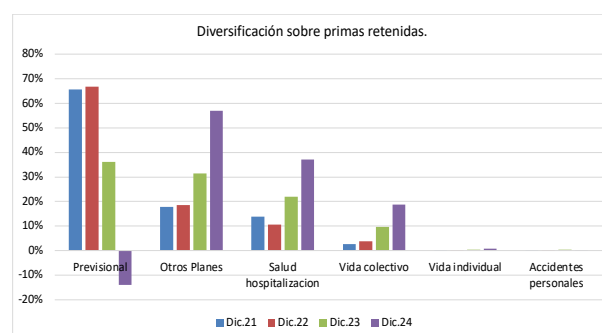
Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

Al cierre del año 2024 el porcentaje de retención de primas fue del 82.3%, mientras que en el ejercicio 2023 resultó del 84.7%, sin tomar en cuenta el riesgo previsional.

Incluyendo el riesgo en mención el porcentaje de retención en el año 2023 fue de 70%.

La estructura de primas retenidas de Seguros Azul Vida, S.A. al cierre del ejercicio muestra una marcada concentración en dos ramos principales: Otros Planes, que representa el 49.2% del total de primas retenidas, y Salud y Hospitalización, con una participación del 34.5%. Esta distribución evidencia un nivel alto de concentración del riesgo, dado que más del 80% de la cartera retenida se encuentra en únicamente dos agrupaciones.

No obstante, esta exposición se ha gestionado adecuadamente a través de políticas de suscripción enfocadas en la sostenibilidad técnica. Como resultado, ambos ramos reportaron Margen de Contribución Técnica (MCT) positivos, siendo de US\$0.34 por cada dólar de prima suscrita en el ramo de Otros Planes y de US\$0.24 en el caso del ramo de Salud y Hospitalización. Estos márgenes, calculados antes de considerar los otros gastos de adquisición y conservación de primas, reflejan una gestión técnica rentable.



Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo.

Siniestralidad

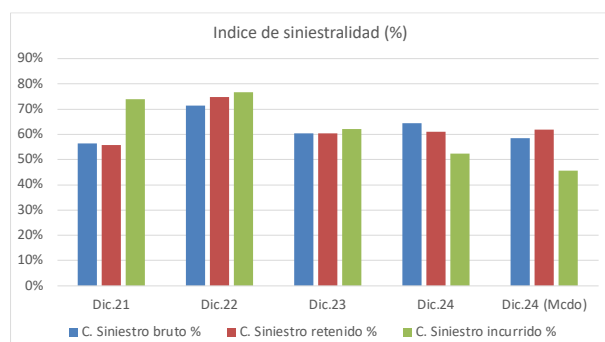
Durante el período analizado, Seguros Azul Vida, S.A. registró un costo de siniestralidad bruta de US\$3.7 millones, lo que representó una reducción significativa de US\$3.5 millones en comparación con el mismo período del año 2023. Esta disminución fue consecuencia directa del menor monto contabilizado en el ramo previsional, el cual aportó una variación negativa de US\$2.7 millones, reflejando el retiro de este segmento tras la reforma al sistema de pensiones.

A pesar de esta contracción en el costo absoluto, el índice de siniestralidad bruta aumentó a 64.3% en 2024, frente al 60.4% reportado en 2023. Este comportamiento se explica porque, si bien los siniestros disminuyeron, la base de primas también fue menor debido a la eliminación del ramo previsional, lo que afectó el denominador del cálculo del indicador.

Al excluir el efecto del ramo de pensiones en ambos años, el análisis revela una mejora en el indicador. El índice de siniestralidad ajustado se estimó en 35.1% para 2024, frente a un 49.4% en 2023, lo que evidencia una mayor eficiencia en la gestión de riesgos y control de la siniestralidad en los ramos actualmente activos. El costo bruto de reclamos puede variar en razón a la observación efectuada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), al igual que la siniestralidad incurrida.

Por su parte el costo retenido de siniestros también mostró una importante contracción monetaria por US\$2.2 millones, igualmente impulsada por la menor cuantificación de siniestros sobre el ramo previsional. El índice pasó de 60.3% a 61.1%, mientras que el promedio del sector de seguros de personas contabilizó un costo a retención de 61.8% siendo similar al indicador de Azul Vida.

De no tomar en consideración el riesgo previsional, el costo de siniestro a retención total disminuyó en -US\$299.5 mil correspondiendo a los ramos de otros planes así como a vida donde se contabilizaron los menores saldos reclamados a retención. El índice sin el saldo correspondiente al ramo previsional fue de 34.5% al cierre del año 2024 (40.0% en el año 2023).



C.siniestro bruto/prima neta; C.siniestro retenido/prima retenida; C.siniestro incurrido/prima incurrida o devengada.

Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo

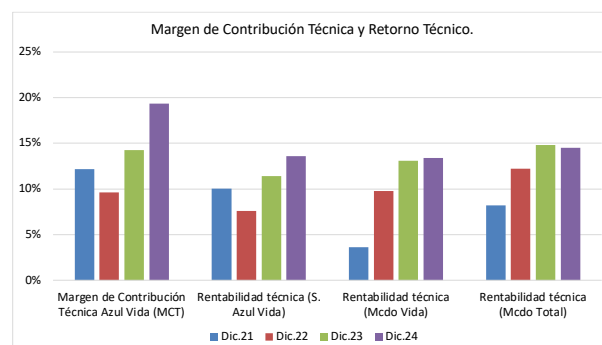
Por su parte el costo incurrido de reclamos que incorpora el movimiento de las reservas de reclamos en tramite o reservas por siniestros, fue de US\$2.1 millones (US\$5.0 millones en el ejercicio 2023). Ello conllevó obtener un indicador de costo incurrido por 44.9% moderadamente menor a la media del mercado (45.5%), así como también por debajo del índice obtenido por Azul Vida al cierre de 2023. Este indicador podrá cuantificar un incremento durante el año 2025 en razón al reconocimiento de US\$54.8 mil mensuales adicionales en las reservas por siniestros para el ramo previsional.

Análisis de Resultados

El retorno técnico de Azul Vida en 2024 fue del 13.3%, siendo similar al promedio del mercado de aseguradoras de vida (13.4%), y moderadamente mayor al valor de índice obtenido en 2023 (11.4%). El mayor indicador obtenido en el año analizado en comparación con el ejercicio anterior, se explica en que la utilidad técnica obtenida se contrajo en menor proporción que la disminución porcentual de las primas netas emitidas (-43% versus -51.8%).

La totalidad de ramos excepto el riesgo previsional registraron un resultado técnico positivo (antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas). Lo anterior permitió que el resultado antes indicado presentara una contracción de US\$585.1 mil, valor que al eliminar el efecto del ramo previsional permitió a la Compañía aumentar el resultado técnico en US\$321.2 mil, aún cuando los riesgos de otros

planes, así como salud y hospitalización, accidentes y enfermedades presentaron disminuciones en su resultado.



R.Técnico s/previsional, no incluye el monto obtenido por dicho ramo.

Fuente: Seguros Azul Vida, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V, Clasificadora de Riesgo

Con base en el desempeño técnico observado, Zumma Ratings determinó que el Margen de Contribución Técnico (MCT) de Seguros Azul Vida, S.A. al cierre del año 2024 fue de US\$0.19 por cada dólar de prima emitida, reflejando una mejora frente al valor registrado en 2023, que fue de US\$0.14. Este resultado evidencia un avance en la eficiencia técnica de la aseguradora, aun considerando la pérdida de volumen derivada del retiro del ramo previsional.

Al excluir dicho ramo de ambos ejercicios, el análisis muestra una mejora aún más marcada en la rentabilidad técnica del portafolio. Bajo este ajuste, el MCT se eleva a US\$0.32 en 2024 y a US\$0.30 en 2023, lo que resalta una tendencia positiva y sostenida en la capacidad de la aseguradora para generar valor técnico a partir de los riesgos actualmente suscritos.

Aunque estos márgenes no reflejan el desempeño completo de la operación—debido a la exclusión del componente previsional—permiten observar con mayor claridad el comportamiento de los ramos vigentes y su contribución al resultado técnico. La tendencia positiva del MCT ajustado sugiere una mejor gestión de selección y tarificación de riesgos, así como una contención efectiva de los costos técnicos en los segmentos que continúan activos dentro del portafolio asegurado.

Solvencia

El Patrimonio neto de la Aseguradora mostró un saldo por US\$6.7 millones, mayor en US\$381 mil a similar partida del año 2023. Del mismo modo el análisis del margen de solvencia mostró una contracción por US\$1.2 millones lo que favoreció que el porcentaje de suficiencia patrimonial mejorase de 37.3% en el año 2023 a 97.6% al cierre del ejercicio 2024. La disminución en el margen de solvencia que se refiere a la exigencia patrimonial de los riesgos administrados, particularmente por la no suscripción de primas correspondientes al ramo previsional. Sin embargo, dada la obligación de constituir las reservas para siniestros antes mencionadas por los siguientes 15 meses a partir de enero 2025, se estima que el porcentaje de suficiencia patrimonial se contraiga, sin que ello signifique colocar en riesgo este indicador.

SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
Balance General

(En miles de US\$ dólares)

Concepto	Dic.21	%	Dic.22	%	Dic.23	%	%	Dic.24	%
Activo									
Inversiones financieras	7,716	54%	8,064	56%	8,798	58%	58%	7,867	60%
Préstamos, neto	344	2%	520	4%	786	5%	0%	-	0%
Disponibilidades	3,162	22%	3,464	24%	3,176	21%	19%	2,577	20%
Primas por cobrar	858	6%	747	5%	913	6%	4%	931	7%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	1,373	10%	953	7%	844	6%	11%	1,071	8%
Activo fijo, neto	6	0%	3	0%	79	1%	0%	53	0%
Otros activos	719	5%	700	5%	591	4%	7%	610	5%
Total Activo	14,178	100%	14,450	100%	15,187	100%	100%	13,109	100%
Pasivo									
Reservas técnicas	840	6%	904	6%	1,053	7%	6%	1,008	8%
Reservas por siniestros	4,162	29%	4,398	30%	4,452	29%	23%	3,731	28%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	2,989	21%	2,661	18%	2,168	14%	8%	495	4%
Obligaciones con asegurados	59	0%	64	0%	65	0%	0%	70	1%
Obligaciones con intermediarios	128	1%	144	1%	175	1%	1%	140	1%
Otros pasivos	537	4%	489	3%	715	5%	8%	779	6%
Total Pasivo	8,714	61%	8,659	60%	8,628	57%	46%	6,222	47%
Patrimonio									
Capital social	4,250	30%	4,250	29%	4,500	30%	32%	4,500	34%
Reserva legal	126	1%	166	1%	279	2%	2%	279	2%
Resultados (pérdidas) acumuladas	630	4%	778	5%	1,012	7%	16%	1,581	12%
Resultados (pérdidas) del ejercicio	458	3%	598	4%	768	5%	5%	527	4%
Total Patrimonio	5,464	39%	5,791	40%	6,559	43%	54%	6,887	53%
Total Pasivo y Patrimonio	14,178	100%	14,450	100%	15,187	100%	100%	13,109	100%

SEGUROS AZUL VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
Estados de Resultados

(En miles de US\$ dólares)

Concepto	Dic.21	%	Dic.22	%	Dic.23	%	%	Dic.24	%
Prima emitida neta	13,576	100%	19,837	100%	11,875	100%	100%	5,723	100%
Prima cedida	-1,827	-13%	-4,529	-23%	-3,649	-31%	-21%	-1,136	-20%
Prima retenida	11,749	87%	15,308	77%	8,226	69%	79%	4,587	80%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-992	-7%	-1,157	-6%	-1,312	-11%	-31%	-1,193	-21%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	1,027	8%	1,094	6%	1,163	10%	59%	1,238	22%
Prima ganada neta	11,783	87%	15,244	77%	8,076	68%	107%	4,632	81%
Siniestros	-7,647	-56%	-14,164	-71%	-7,175	-60%	-69%	-3,681	-64%
Recuperación de reaseguro	1,103	8%	2,710	14%	2,212	19%	17%	880	15%
Salvamentos y recuperaciones	0	0%	0	0%	0	0%	0%	0	0%
Siniestro retenido	-6,544	-48%	-11,454	-58%	-4,963	-42%	-52%	-2,801	-49%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-3,391	-25%	-870	-4%	-532	-4%	0%	-1,122	-20%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	1,221	9%	634	3%	478	4%	0%	1,843	32%
Siniestro incurrido neto	-8,714	-64%	-11,689	-59%	-5,018	-42%	-52%	-2,081	-36%
Comisión de reaseguro	440	3%	497	3%	401	3%	5%	257	4%
Gastos de adquisición y conservación	-2,144	-16%	-2,548	-13%	-2,104	-18%	-37%	-2,029	-35%
Comision neta de intermediación	-1,704	-13%	-2,051	-10%	-1,702	-14%	-32%	-1,772	-31%
Resultado técnico	1,365	10%	1,504	7.6%	1,356	11.4%	22.6%	779	13.6%
Gastos de administración	-1,219	-9%	-1,287	-6%	-1,450	-12%	-28%	-1,283	-22%
Resultado de operación	145	1%	217	1%	-94	-1%	-6%	-504	-9%
Producto financiero	448	3%	526	3%	984	8%	19%	1,033	18%
Gasto financiero	-24	0%	-16	0%	-35	0%	-1%	-25	0%
Otros ingresos (gastos)	3	0%	12	0%	30	0%	1%	23	0%
Resultado antes de impuestos	572	4%	739	4%	885	7%	13%	527	9%
Impuesto sobre la renta	-114	-1%	-141	-1%	-117	-1%	0%	0	0%
Resultado neto	458	3%	598	3%	768	6%	13%	527	9%

(*) Al 31 de diciembre de 2024 Seguros Azul S.A., Seguros de Personas obtuvo pérdida fiscal, por lo que no presenta gasto por concepto de impuesto a la renta (Nota 25 de los estados financieros auditados).

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24
ROAA	4.0%	4.2%	5.2%	3.7%
ROAE	8.5%	10.6%	12.4%	7.8%
Rentabilidad técnica	10.1%	7.6%	11.4%	13.6%
Rentabilidad operacional	1.1%	1.1%	-0.8%	-8.8%
Retorno de inversiones	5.6%	6.1%	10.3%	13.1%
Suficiencia Patrimonial	37.8%	9.7%	37.2%	97.6%
Excedente de inversiones	12.1%	12.6%	23.4%	39.2%
Solidez (patrimonio / activos)	38.5%	40.1%	43.2%	52.5%
Inversiones totales / activos totales	56.8%	59.4%	63.1%	60.0%
Inversiones financieras / activo total	54.4%	55.8%	57.9%	60.0%
Reserva total / pasivo total	57.4%	61.2%	63.8%	76.2%
Reserva total / patrimonio	91.6%	91.5%	83.9%	68.8%
Reservas técnicas / prima emitida neta	6.2%	4.6%	8.9%	17.6%
Reservas técnicas / prima retenida	7.2%	5.9%	12.8%	22.0%
Producto financiero / activo total	3.16%	3.64%	6.48%	7.88%
Indice de liquidez (veces)	1.2	1.3	1.4	1.7
Liquidez a Reservas	2.2	2.2	2.2	2.2
Siniestro / prima emitida neta	56.3%	71.4%	60.4%	64.3%
Siniestro retenido / prima emitida neta	48.2%	57.7%	41.8%	48.9%
Siniestro retenido / prima retenida	55.7%	74.8%	60.3%	61.1%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	74.0%	76.7%	62.1%	44.9%
Costo de administración / prima emitida neta	9.0%	6.5%	12.2%	22.4%
Costo de administración / prima retenida	10.4%	8.4%	17.6%	28.0%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-12.6%	-10.3%	-14.3%	-31.0%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-14.5%	-13.4%	-20.7%	-38.6%
Costo de adquisición / prima emitida neta	15.8%	12.8%	17.7%	35.5%
Comisión de reaseguro / prima cedida	24.1%	11.0%	11.0%	22.6%
Producto financiero / prima emitida neta	3.3%	2.7%	8.3%	18.0%
Producto financiero / prima retenida	3.8%	3.4%	12.0%	22.5%
Índice de cobertura	95.0%	95.0%	88.5%	89.0%
Estructura de costos	74.2%	90.9%	86.9%	99.8%
Rotación de cobranza (días promedio)	23	14	28	59

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros de Vida". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.